SA-0052-2013

CORREO CERTIFICADO CJ

Bucaramanga,

CDMB_25804
26DEC'2515.11

Señora
MONICA ALEXANDRA RENGIFO
Dirección: Carrera 27 No. 55-06, barrio Sotomayor.
Bucaramanga, Santander.

Referencia: Citación para notificación personal del Auto No. 0888 del 30 de septiembre de 2025 "Por medio del cual se corre traslado para la presentación de alegatos de conclusión".

Comedidamente, solicito a usted comparecer, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación a la Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, ubicada en la carrera 23 #37-63 piso 1, con el fin de surtir la notificación personal del Auto No. 0888 del 30 de septiembre de 2025 "Por medio del cual se corre traslado para la presentación de alegatos de conclusión".

En caso de no ser posible su notificación personal, se le notificará por aviso con fundamento en el artículo 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

Sin embargo, si a bien lo tiene, dentro del mismo término podrá remitir una autorización para recibir notificaciones electrónicas dentro de esta actuación administrativa al buzón electrónico info@cdmb.gov.co.

Anexo: Autorización notificación por correo electrónico.

Cordialmente,

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN
Secretario General

Proyectó:	Danna Stefanya Mantilla Guarguati	Judicante	Dannam
Revisó:	María Catalina Hernández Pinzón	Coordinadora Grupo Defensa Jurídica Integral	
Oficina Responsable:	Secretaría General / Grupo Defensa Jurídica Integral		